

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La consejera Solana abre el I Encuentro de Centros Innovadores en Navarra

*Se ha celebrado en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea, donde también ha participado el director general Roberto Pérez*

Martes, 27 de junio de 2017

La consejera de Educación, María Solana, ha inaugurado en Tafalla el [I Encuentro de Centros Innovadores en Navarra](#), en el que han participado expertos en innovación educativa. La jornada se inscribe en el marco del [proyecto/investigación "centros innovadores"](#) del [GRUPO DIM-EDU](#), organizada conjuntamente con el "[CPEIP Marqués de la Real Defensa](#)", en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea" de Tafalla.

La consejera ha destacado la labor que desde el Departamento de Educación se viene haciendo en materia de innovación, porque "es nuestra intención promover todas aquellas acciones para el fomento de la innovación educativa a través de convocatorias de proyectos de innovación e incorporar, de ese modo, estos proyectos a la práctica educativa de los centros y a su programación general anual".

Solana ha anunciado que "la innovación educativa debe extenderse a todo tipo de enseñanzas. Por ello, esta convocatoria tiene como destinatarios centros de toda condición, de infantil y primaria, de secundaria, de formación profesional, de educación especial o de educación de personas adultas. En cualquier caso, lo que queremos fomentar es el trabajo en equipo incluso de aquellos equipos formados por docentes de diversos centros".

Asimismo ha subrayado que "el objetivo del departamento que dirijo es el de implicar a toda la comunidad educativa en este cambio metodológico, quiero resaltar aquí la colaboración del Consejo Escolar en la difusión del trabajo que impulsamos a través de la convocatoria de Proyectos de Innovación". De hecho, Solana ha recordado que en las "XX jornadas del Consejo Escolar de Navarra", que se celebrarán en octubre y noviembre tanto en Pamplona como en Tudela, se presentarán ocho proyectos seleccionados con el objetivo de aportar reflexiones desde la comunidad educativa, modificar las prácticas educativas, compartir experiencias educativas significativas realizadas en Navarra y comunicar este trabajo al conjunto de la sociedad".

La consejera de Educación ha destacado que "difícilmente, podremos emprender este camino de transformación metodológica sin un itinerario formativo para la mejora de la competencia pedagógico-didáctica del profesorado. Estamos trabajando ya en el desarrollo de un programa formativo de estas características, en colaboración con asesores, equipos directivos y, sobre todo, con docentes, con profesores y

profesoras de todas las etapas y de diferentes miradas pedagógicas”.

El director general de Educación, Roberto Pérez, ha intervenido en una mesa redonda bajo el título "Innovar: ¿para qué?, ¿cómo?, papel de la Administración", donde a preguntas planteadas por el moderador, ha subrayado que “vivimos en un mundo cambiante, en constante evolución y la educación está obligada, como cualquier otra disciplina, a adaptarse a los cambios en su entorno y a la evolución de la ciencia”. De ahí que la necesidad de innovar haya que trabajarla a nivel de entorno, porque tanto el alumnado, las familias como la propia sociedad han evolucionado, son más participativas y exigen un rol diferente; a nivel científico, ya que si cada vez sabemos mejor cómo aprende el cerebro, no tenemos otra opción que innovar; y en tercero a nivel tecnológico.

Pérez ha afirmado que “hay que apostar por la innovación de manera sistemática y permanente, ya que la oportunidad no está en la innovación en sí misma, sino en la innovación sostenida”. En ese sentido, Pérez ha abogado porque desde la administración educativa se lidere el proceso de innovación, apoyando las iniciativas innovadoras y colaborando, al mismo tiempo, este tipo de iniciativas. “De modo sistemático debe regular y formar, es decir, dar cabida en sus normas a los procesos innovadores que se estén dando, divulgarlos a través de jornadas, buenas prácticas, formación en centros y potenciar la autonomía de centro; promover e impulsar procesos innovadores por los que apueste como sistema y, en este caso, formar al profesorado para que los lleve a cabo; y evaluar los centros y los procesos de innovación”